



MEMORIA RSC Y ACTIVIDAD ELIKA

AÑO 2020

ÍNDICE

A. Carta de la Dirección

B. Resumen del año 2020

1. Naturaleza de la Fundación ELIKA

- a. Política RSC
- b. Órganos de Gobierno
- c. Alianzas y Grupos de interés
- d. Procesos y Áreas de conocimiento

2. Cultura Estratégica

- a. Misión
- b. Visión
- c. Valores
- d. Objetivos Estratégicos
- e. Resumen de actividades

3. Dimensión Económica

- a. Incrementar Valor
- b. Balance y Cuentas

4. Dimensión Social

- a. Equipo profesional
- b. Sociedad y entorno

5. Dimensión Ambiental

- a. Compromiso con el Medio Ambiente
- b. Desempeño ambiental

6. Retos de futuro

A. CARTA DE LA DIRECCIÓN

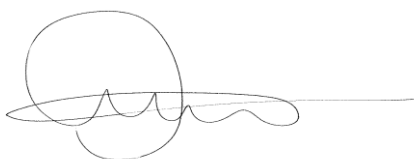
ELIKA fue creada por el Gobierno Vasco para contribuir a la mejora de la Seguridad Alimentaria, aspecto de gran relevancia para las personas consumidoras y para la sociedad en general. Desde sus orígenes, ELIKA ha considerado importante el compromiso con la sociedad. No obstante, más allá de nuestras obligaciones legales como Fundación Pública y de nuestra propia razón de ser, hemos elaborado una estrategia de responsabilidad social, en la que hemos concretado unas líneas básicas de actuación y unos proyectos de compromiso social.

Mediante esta memoria, deseamos dar a conocer a todos nuestros Grupos de Interés nuestro más firme y decidido empeño por hacer de ELIKA una entidad avanzada, competitiva, solidaria, cercana, accesible y comprometida con nuestro entorno social y medioambiental, además de implicada con el impulso del euskera, de la igualdad y la transparencia.

Este año 2020 hemos vivido un año distinto y difícil como sociedad, hemos sufrido una pandemia. Hemos tenido que reaccionar y adaptarnos a vivir con las limitaciones que ello ha supuesto y que además afectaban a todas y cada una de las personas, sin importar otro tipo de consideraciones. Esta labor de adaptación ha sido multidimensional, como sociedad, como familias, como personas y también como trabajadores y trabajadoras. Ha cambiado nuestra relación habitual con el trabajo y con las personas que constituyen nuestro entorno laboral y además hemos tenido que aprender a relacionarnos a través de pantallas y hacer un master express en nuevas tecnologías. Y todo ello, con el miedo a contagiarnos o de que alguien de nuestro entorno se contagiara de COVID19. Hemos aprendido mucho de nosotras mismas y quiero pensar que también hemos sido más conscientes del valor de muchas cosas que siempre han estado ahí.

Con todo, ELIKA ha cumplido también durante este año sus objetivos, haciendo el esfuerzo de adaptación necesario para, más que nunca, ayudar al sector agroalimentario vasco, esencial en esta pandemia, a responder adecuadamente. Y todo ello ha sido posible, una vez más, gracias al compromiso y esfuerzo de las personas que forman parte del equipo ELIKA.

Y especialmente, queremos dar las gracias a todos nuestros grupos de interés por ayudarnos y acompañarnos también durante este año 2020.



Fdo. Miren Arantza Madariaga Aberasturi

Directora - Gerente de ELIKA

B. RESUMEN DEL AÑO 2020

En el ámbito de la **gestión de la organización**, este año caracterizado por la pandemia ha supuesto la confirmación de nuestro sistema de gestión, que además nos ha resultado muy útil en este difícil año en el que hemos tenido que cambiar nuestra forma de trabajar. Nuestra experiencia en gestión de tantos años nos ha ayudado a adaptarnos a los cambios y a no perder el ritmo de trabajo, habiendo mantenido nuestras prácticas de gestión. Gran parte del año lo hemos dedicado a la reflexión de las metas alcanzadas y a la elaboración de la nueva Estrategia 2021-2024, alineada con las nuevas directrices europeas marcadas por el Pacto Verde y la Estrategia de la Granja a la Mesa. Así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es de resaltar el proceso participativo que hemos llevado a cabo para recoger opiniones y propuestas de trabajo de cara a definir la nueva estrategia, proceso en el cual han participado más de 40 personas pertenecientes a nuestros grupos de interés.

En lo que respecta a la **labor de asesoramiento científico y técnico a la administración vasca** en el despliegue de la política en Seguridad Alimentaria, este año hemos participado en varias líneas de actuación relacionadas con nuestro ámbito de trabajo, destacando el asesoramiento en la evaluación y gestión de alertas alimentarias y la puesta en marcha de proyectos para la mejora de la Seguridad Alimentaria. En el ámbito de las alertas, es de destacar nuestra aportación en la crisis ocurrida tras el desprendimiento del vertedero de Zaldibar y en la alerta sanitaria por la covid-19, en ambos casos en lo que afecta a la seguridad de la producción agroalimentaria. Respecto a los proyectos llevados a cabo, cabe señalar el establecimiento del marco normativo para la venta de proximidad de pequeñas cantidades de productos primarios, la mejora de la seguridad alimentaria del queso, el impulso a la Estrategia contra el Despilfarro Alimentario y las actuaciones del último año del Plan de Investigación de Seguridad Alimentaria 2017-2020 y del Plan de Control Oficial de la Cadena Agroalimentaria 2016-2020.

En relación al **apoyo y asistencia a operadores de la cadena alimentaria**, hemos respondido a todas las solicitudes recibidas de nuestros Grupos de Interés, que van en aumento año tras año, y que se traducen en demandas de información y dudas respecto a la aplicación de la normativa y requisitos legales, al etiquetado de productos, al control oficial de alimentos y piensos o a riesgos alimentarios concretos, entre otras. Del mismo modo, hemos mantenido y/o mejorado las herramientas para facilitar la comprensión y aplicación de los requisitos en Seguridad Alimentaria, destacando la nueva base de datos de legislación LEGAELIKA, el mapa de riesgos de piensos, la microsite de etiquetado y la WIKI-ELIKA con más de 1000 términos sobre seguridad alimentaria y nutrición. En el ámbito de la estrategia contra el despilfarro alimentario, se han desarrollado diferentes herramientas de apoyo, como la calculadora de raciones por comensal, el recetario de aprovechamiento o la guía orientativa para la donación de excedentes alimentarios.

En el ámbito de la **formación a nuestros Grupos de Interés**, hemos continuado organizando eventos formativos en diferentes temáticas relacionadas con las Buenas Prácticas, los APPCC y los requisitos higiénico-sanitarios en la producción y comercialización de alimentos y piensos. En este contexto, cabe señalar el curso de formación dirigido a estudiantes universitarios para crear hábitos de alimentación segura, saludable y sostenible. La participación a estas actividades de formación ha sido muy elevada, a pesar de haber tenido

que realizarlas en su gran mayoría por medios telemáticos, y las personas asistentes han mostrado una elevada satisfacción. Por otro lado, hemos sido invitados a participar como ponentes en varias jornadas y cursos organizados por otras entidades, destacando el ámbito de la prevención y control de riesgos, la flexibilización de normativa higiénico-sanitaria, el control oficial de alimentos y piensos, el despilfarro alimentario y las políticas de sostenibilidad alimentaria.

Finalmente, en relación a la **comunicación y difusión de información**, hemos continuado con nuestra labor de poner a disposición de nuestros Grupos de Interés toda la información actualizada sobre Seguridad Alimentaria publicada a nivel internacional, mediante los diferentes formatos habituales, esto es, noticias, informes, artículos, resúmenes, fichas, folletos, infografías, u otros materiales informativos. En este ámbito es de destacar la web que se ha creado para albergar toda la información relacionada con la Covid-19 y la Seguridad Alimentaria. Toda la información que publicamos está disponible a través de nuestros canales habituales, entre ellos la página web corporativa y la página dirigida a la persona consumidora, el boletín mensual Elikaberri y las Redes Sociales Twitter, Facebook y LinkedIn. Este año 2020 hemos creado un nuevo canal en la red Instagram, dirigida principalmente a la población juvenil. Todos los usuarios de estos canales siguen en aumento creciente en los últimos años, así como los impactos en medios de comunicación, lo que nos sitúa como referentes en Seguridad Alimentaria en Euskadi, tal y como definimos en nuestra visión para 2020.

1. NATURALEZA DE LA FUNDACIÓN ELIKA

ELIKA es una Fundación Pública adscrita a la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, cuyo objetivo es ser una herramienta para la consecución del máximo grado de Seguridad Agroalimentaria en la CAPV.

La Fundación se creó en el año 2001 para impulsar, estructurar y asesorar en aquellas actividades, investigaciones y experiencias que se plantean como imprescindibles en materia de Seguridad Alimentaria. Desde esa época, se han consolidado las necesidades y exigencias en materia de Seguridad Alimentaria que han ido requiriéndose a los operadores de la cadena de producción de alimentos, así como a la administración pública, para la vigilancia y control del cumplimiento de dichas exigencias por parte de los operadores.

Estas circunstancias convierten a ELIKA en un referente en Seguridad Alimentaria, ya que dispone de experiencia y conocimientos en los diferentes ámbitos que abarca la Seguridad Alimentaria, cuenta con modelos de excelencia en la gestión y, además, ha sabido adaptarse al entorno cambiante, desarrollando su labor haciendo partícipes a todos los grupos de interés en su ámbito de actuación.

20 años en la misma dirección y con el mismo objetivo: conseguir el máximo grado de Seguridad Agroalimentaria en Euskadi.

a. Política de responsabilidad social corporativa

Como Fundación pública nacemos con vocación de servicio. No se trata sólo de cumplir con nuestros fines fundacionales y trabajar por la mejora de la Seguridad Alimentaria de Euskadi, sino que debemos ser más exigentes con nuestra responsabilidad social, tratando de generar valor a los recursos que la sociedad vasca invierte en nosotros, y hacerlo cumpliendo con una serie de comportamientos ética, social y medioambientalmente responsables.

Desde nuestros orígenes, hemos considerado importante el compromiso con la sociedad, más allá de nuestras obligaciones legales como Fundación Pública y de nuestra propia razón de ser.

En consonancia con nuestra nueva Estrategia 2021-2024, somos respetuosos con el medio ambiente, impulsamos la formación y comunicación bilingüe (euskera y castellano) y proyectamos una imagen de organización accesible, transparente y cercana a la sociedad vasca en general, con un trabajo de calidad que aporta valor y apoyo a las estructuras existentes en Seguridad Alimentaria. Del mismo modo, siendo consecuentes con el compromiso con la sociedad, impulsamos la igualdad entre mujeres y hombres y cumplimos con la Ley de transparencia.

Hemos identificado y alineado los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) reflejados en la Agenda Euskadi 2030, con nuestros Objetivos Estratégicos, tal y como se muestra a continuación:



b. Órganos de gobierno

PATRONATO

Es el órgano supremo de gobierno, administración y representación de ELIKA. Este órgano tiene a su cargo todas aquellas facultades de dirección y control en la gestión de la Fundación, que resultan necesarias para la relación de los fines fundacionales establecidos.

La composición actual de nuestro Patronato es la siguiente:

PRESIDENTE	Bittor Oroz Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria Dpto. de Desarrollo Económico, sostenibilidad y Medio Ambiente		
VICEPRESIDENTE	Javier Plasencia Cuadrado Director de Calidad e Industrias Alimentarias Dpto. de Desarrollo Económico, sostenibilidad y Medio Ambiente		
SECRETARIO	Rogelio Pozo Director de AZTI		
VOCALES	Peli Manterola Director-Gerente Fundación HAZI	Itziar Larizgoitia Directora de Salud Pública y Adicciones Dpto. de Salud	M^a Olga Santamaría Directora de Kontsumobide
	Leire Barañano Directora de NEIKER	Leandro Azkue Director de Pesca y Acuicultura Dpto. de Desarrollo Económico, sostenibilidad y Medio Ambiente	
	M^a Luz Ruiz Directora de Servicios Dpto. de Hacienda y Economía.	Jorge Garbisu Director de Agricultura y Ganadería Dpto. de Desarrollo Económico, sostenibilidad y Medio Ambiente	

c. Alianzas y grupos de interés

Nuestros Grupos de Interés están clasificados en 6 grandes grupos: Patronato, Clientes, Colaboradores, Personas, Proveedores y Sociedad.

GRUPOS DE INTERÉS

- **PATRONATO:**
Gobierno Vasco (**Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, Salud, Hacienda**), **AZTI, NEIKER, HAZI y Kontsumobide**.
- **CLIENTES/DESTINATARIOS DE SERVICIOS:**
 - **Administración:** Gobierno Vasco, **DDFF** y Ayuntamientos
 - **Cadena Alimentaria:** Agentes Sectoriales, Operadores Cadena Alimentaria y Centros Tecnológicos.
 - **Personas Consumidoras**
- **COLABORADORES:**
 - **Comité Científico**, expertos e investigadores
 - Participantes en Grupos de Trabajo: **IHOBE**, Euskalit, Emakunde, SPRI ...
 - Nodos Resonantes / Medios de comunicación
 - Administraciones Europa y estado
 - Organizaciones similares / Agencias de Seguridad Alimentaria
- **PERSONAS**
- **PROVEEDORES:** **IFH**, Veiss, Euskalgintza, Vadillo, Anuska Graphic ...
- **SOCIEDAD/CIUDADANÍA**

ALIADOS:
Agricultura, Pesca, Política Alimentaria, Salud, Azti, Neiker, Hazi, Kontsumobide
DDFF (Direcciones de Agricultura y Ganadería)
Comité Científico, IHOBE, IFH

CLIENTES Y COLABORADORES

Nuestros clientes son todas aquellas organizaciones y/o personas a las que dirigimos nuestros productos y servicios, y que son el tractor de nuestra Organización. Incluyen tres grandes bloques: Administración, Cadena Alimentaria y Personas Consumidoras.

Por otro lado, contamos con una red amplia de colaboradores que participan de alguna manera en las diferentes tareas que desarrollamos para el diseño y desarrollo de nuestros productos y servicios.

Con nuestros clientes y colaboradores mantenemos una relación fluida y de cooperación y colaboración en todo momento, así como tratamos de establecer una relación de confianza a largo plazo, mostrando un trato cercano y una gran facilidad de acceso, manteniendo nuestra profesionalidad y adaptándonos a las nuevas situaciones mediante constantes mejoras e innovaciones.

- **Grado de satisfacción de nuestros clientes y colaboradores: 8,18**

PERSONAS

Las personas de Elika son el valor más importante de la organización, y puesto que nuestra base es el conocimiento, es de especial relevancia la formación continua que recibimos.

Todas las personas nos involucramos en la definición y despliegue de la estrategia y en mantener un entorno de trabajo agradable, que junto con las facilidades para el desarrollo

profesional y para la conciliación de la vida personal y profesional, hacen aumentar la motivación y el compromiso e implicación de las personas en todos los productos y servicios que prestamos.

- Grado de satisfacción de las personas de Elika: 8,56

PROVEEDORES

Nuestros proveedores son aquellos agentes que ofertan bienes y servicios que no podemos cubrir con medios propios y que responden a nuestras necesidades con una oferta económica atractiva. La contratación de proveedores se realiza siguiendo la Ley de Contratos del Sector Público y toda la información referida a estas contrataciones está disponible en el portal de transparencia de nuestra página web. Nuestra relación con los proveedores es de forma fluida y de confianza.

- Grado de satisfacción de los proveedores de Elika: 9,29

SOCIEDAD

Entendemos la Sociedad como el entorno social en el que desarrollamos nuestro trabajo y que, por tanto, puede verse afectado por nuestra propia actividad. Como Fundación Pública, fuimos creados para aportar valor a la sociedad, y consideramos muy importante el compromiso social, que enmarcamos en cinco ámbitos: fomento de la transparencia, de la igualdad, del uso del euskera, la protección de datos de carácter personal y el respeto por el medio ambiente. Del mismo modo, desarrollamos actuaciones concretas enmarcadas en el ámbito de la contribución social dirigidas a cubrir necesidades de nuestro entorno.

- Grado de satisfacción de la sociedad: 8,21

d. Procesos y áreas de conocimiento

Tenemos definido el modelo organizativo de Gestión por Procesos y toda nuestra actividad se enmarca en los siguientes procesos:

- P01 - Planificación Estratégica y de Gestión
- P02 - Procesos e Innovación
- P03 - Gestión de Personas
- P04 - Asesoramiento
- P05 - Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva
- P06 - Formación e Información
- P07 - Gestión Presupuestaria y Administrativa
- P08 - Proveedores y recursos

Adicionalmente, tenemos definidas **Áreas de Conocimiento**, que engloban todas las temáticas que abordamos:

- Seguridad Alimentaria
 - Agricultura
 - Ganadería
 - Pesca
 - Industria Alimentaria
 - Alimentación Animal
- Alimentación Sostenible
- Alimentación Saludable

CULTURA ESTRATÉGICA

a. La misión de ELIKA

Misión
Qué hacemos

Somos la organización que aporta conocimiento experto para lograr una alimentación más segura, saludable y sostenible en Euskadi, facilitando la colaboración entre todos los agentes del ecosistema alimentario vasco.



b. La visión de ELIKA

Visión 2024
Queremos ser una organización:



- Útil y necesaria** para la administración y los operadores de la cadena alimentaria en la aplicación de las políticas alimentarias.
- Innovadora e Impulsora** de la nueva Cultura de Seguridad Alimentaria.
- Referente** para la sociedad vasca en el ámbito de la alimentación.
- Integrada por **personas comprometidas, eficientes y motivadas**.
- Socialmente responsable, avanzada en la gestión y en el **trabajo colaborativo y participativo**.

c. Los valores de ELIKA

Valores de Erika

Trabajamos con profesionalidad y aportamos valor añadido con nuestros productos y servicios.

eficiencia ✓



Valores de Erika

Somos cercanos y accesibles y facilitamos la colaboración y cooperación mutua con nuestros Grupos de Interés.

confianza



Valores de Erika

Proponemos soluciones innovadoras y nos adecuamos a las nuevas situaciones y escenarios.

creatividad



Valores de Erika

Trabajamos con ilusión y nos implicamos en alcanzar los objetivos estratégicos.

motivación



d. Objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos

En los próximos 4 años nos hemos marcado los siguientes objetivos:

- **OE1** Apoyar en la definición y despliegue de las políticas alimentarias en Euskadi.
- **OE2** Extender la cultura de seguridad alimentaria y apoyar al sector en la transición a sistemas agroalimentarios sostenibles.
- **OE3** Empoderar a la sociedad vasca para la toma de decisiones en materia de alimentación.

- **OE4** Impulsar un modelo organizativo diferencial avanzado e innovador.

Procesos

- ▶ VIGILANCIA TECNOLÓGICA
■ ■ ■ ■
- ▶ ASESORAMIENTO
■ ■
- ▶ FORMACIÓN E INFORMACIÓN
■ ■

- ▶ PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE GESTIÓN ■
- ▶ PROCESOS E INNOVACIÓN ■
- ▶ PERSONAS ■
- ▶ GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRATIVA ■
- ▶ PROVEEDORES Y RECURSOS ■

e. Resumen de actividades en 2020

Las principales acciones a destacar durante el año 2020 en los diferentes ámbitos de actuación de ELIKA han sido las siguientes:

1. Asesoramiento científico y técnico

Hemos continuado nuestra labor de asesoramiento y soporte técnico a la administración vasca, tanto de manera directa como a través de secretarías técnicas de carácter transversal, destacando las siguientes acciones:

- ✓ Refuerzo de la sistemática de Análisis de Riesgos como base para la toma de decisiones en Seguridad Alimentaria.
- Apoyo en la gestión y comunicación de alertas agroalimentarias:
 - Crisis por el derrumbamiento del vertedero de Zaldibar: Informe sobre el impacto en la Seguridad Alimentaria de las producciones agroalimentarias de la zona afectada por el deslizamiento del vertedero de Zaldibar: creación de una comisión técnica, diseño de tres muestreos en suelo, pastos y alimentos, análisis de contaminantes químicos, valoración de los resultados por el Comité Científico de Seguridad Alimentaria del País Vasco, comparecencia en mesa de crisis y participación en rueda de prensa.
 - Alerta sanitaria covid-19: apoyo científico y técnico en la elaboración de protocolos dirigidos al sector agroalimentario y en la logística para alternativas de comercialización. Elaboración de material informativo (trípticos y videos) y de la web “coronavirus y seguridad alimentaria”.
 - Foco de Lengua azul en Gipuzkoa: elaboración de material informativo para la web y de la nota interna de respuesta para la comunicación.
 - Elaboración del procedimiento de actuación en alertas de Sanidad Animal.
 - Preparación de información sobre Influenza Aviar y Peste Porcina Africana, debido a la proximidad de focos. Elaboración de notas internas de respuesta para la comunicación.
- Plan Integral de Actuación para la Mejora de la Seguridad Alimentaria del Queso:
 - Definición de proyectos de investigación con los Agentes de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología para despejar incertidumbres sobre “Listeria y Staphylococcus aureus en diversas tipologías de queso” y seguimiento y comunicación de resultados.
 - Consenso de un Programa homogéneo de Calidad de Leche dirigido a las explotaciones de ovino y caprino para los tres territorios, e impulso para su adhesión con los agentes sectoriales.
 - Organización de acciones formativas dirigidas a los agentes sectoriales.
- Dinamización del Plan Autonómico de Control Oficial de la Cadena Agroalimentaria del País Vasco:
 - Asesoramiento y secretaría de los Grupos de Trabajo con las diferentes administraciones implicadas (Agricultura y Ganadería de Gobierno Vasco y DDFF, Pesca y Acuicultura y Calidad e Industrias Alimentarias del Gobierno Vasco).
 - Elaboración y actualización de los programas de control oficial, de procedimientos normalizados de trabajo, de modelos de actas de inspección, de informes anuales y de planes de mejora tras las auditorías.
- Asesoramiento técnico en el despliegue anual del Plan de Coordinación de Investigación en Seguridad Alimentaria 2017-2020:
 - Secretaría de la Mesa de Coordinación de Investigación en Seguridad Alimentaria.

- Identificación y priorización de necesidades de investigación.
 - Traslación de las necesidades de investigación a proyectos se han financiado 24 proyectos y acciones de vigilancia por la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias y la Dirección de Salud Pública y Adiciones del Gobierno Vasco (presupuesto total de 820.152 euros).
 - Coordinación de la participación de los diferentes centros de investigación en los proyectos.
- ✓ Asesoramiento técnico sobre los requisitos higiénico-sanitarios para la producción agroalimentaria vasca:
- Asesoramiento en los requisitos a cumplir en la venta de proximidad:
 - Elaboración del Borrador de Decreto de la venta de proximidad de productos agroalimentarios en Euskadi.
 - Coordinación con Diputaciones Forales, Gobierno Vasco y Hazi en las modificaciones llevadas a cabo para contemplar la Venta de proximidad y Venta directa en el REGA y en la pestaña de REGEPA de solicitud única, respectivamente.
 - Creación de un grupo de trabajo para elaborar Ordenanzas tipo para la organización de mercados y ferias.
 - Reuniones con Ararteko y Autoridad Vasca de la Competencia para establecer nuevos criterios de adjudicación en la nueva Ordenanza.
 - Apoyo en la adaptación de los canales de venta directa a las medidas Covid con elaboración de protocolo y coordinación con ADRs.
 - Apoyo en la elaboración de normativa autonómica para la autorización de pequeños centros de Limpieza y Desinfección de vehículos de transporte animal.
 - Intermediación con el IVAC-EEI en el proceso de acreditación de las competencias en el sector de aplicación de Biocidas.
- ✓ Despliegue de la Estrategia Vasca contra el Despilfarro Alimentario (zerodespilfarro.eus) basada en 6 Líneas de actuación:
- Cuantificación y causas del desperdicio de alimentos
 - Directrices para la donación de excedentes
 - Sensibilización y comunicación
 - Apoyo redes solidarias
 - Estudio de la normativa
 - Investigación y soluciones

Entre las principales actividades del 2020 se encuentran las siguientes:

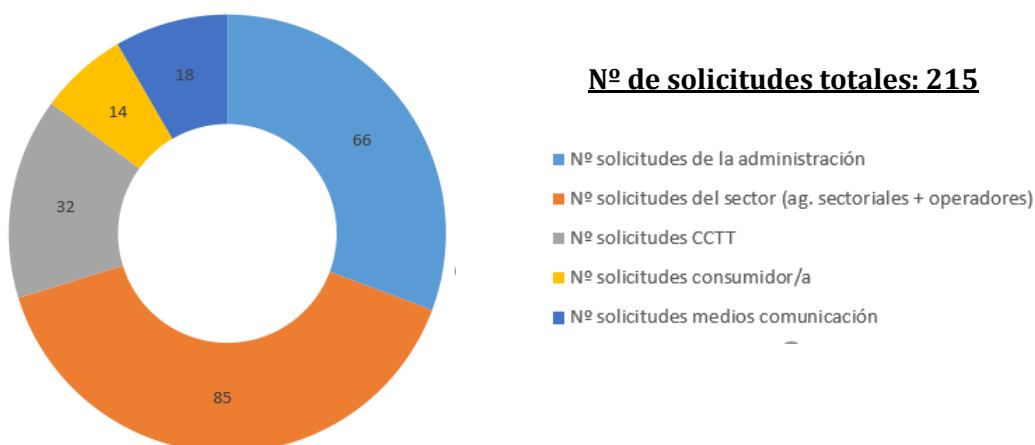
- La dinamización de 3 Grupos de Trabajo: GT-Sensibilización, GT-Directrices para la donación y GT-Investigación y Soluciones.
- El asesoramiento a proyectos sectoriales de cuantificación.
- El apoyo en la creación de redes solidarias para el aprovechamiento de excedentes: Excedentes de la Academia de la Ertzaintza, Jakion, etc.
- El Desarrollo de la web www.zerodespilfarro.eus
- La organización y despliegue de la Campaña de sensibilización: 12 retos ¿te atreves? (#Odespilfarrourtea).

- ✓ Participación en el despliegue del Plan Estratégico de Gastronomía y Alimentación de Euskadi: Participación en Comité Gestor y en los Grupos de Trabajo de Alimentación y Salud y Sensibilización.
- ✓ Participación en el despliegue de la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 del PCTI a través de la integración en Katilu, Espacio de Innovación en Cooperación para el sector agroalimentario, medio rural y litoral.
- ✓ Participación en GUNEA, Grupo de Trabajo integrado por 17 entidades y liderado por Lehendakaritza: elaboración y entrega de la Guía de implementación de la Agenda Basque Country 2030 en las empresas y organizaciones vascas.
- ✓ Participación en las comisiones de trabajo para mejorar la gestión e incorporación de producto local en los menús de los comedores escolares.
- ✓ Participación en el Comité Técnico de la Estrategia de Economía Circular en el País Vasco, coordinada por IHOBE.
- ✓ Participación en 2 Redes Europeas sobre Seguridad Alimentaria y Sostenibilidad: ERANET Co-fund SusAn “Red Europea de sistemas sostenibles de Producción Animal” y la Red OMS de Evaluación de Riesgos Químicos.
- ✓ Participación en el proyecto europeo de Innovación FoodRUs sobre el sistema alimentario circular colaborativo para reducir las pérdidas y despilfarro alimentario en la cadena agroalimentaria.

2. Apoyo y asistencia a los operadores de la cadena alimentaria

Hemos continuado realizando acciones de asesoramiento para el despliegue de las políticas en Seguridad Alimentaria, mediante la **cooperación y participación de todos los agentes implicados**. Se han respondido **215 solicitudes** de nuestros Grupos de Interés (40% operadores de la cadena alimentaria, 32% administraciones, 15% centros tecnológicos y universidades, 7% ciudadanía y 6% medios de comunicación).

La mayoría de las solicitudes (82%) están relacionadas con la Seguridad Alimentaria (requisitos legales, etiquetado, riesgos alimentarios, control oficial, etc.), y en menor medida con la Alimentación Sostenible (15%) y Saludable (3%).



Igualmente, se han organizado **10 acciones formativas** con la participación de **372 personas**, y con un **grado de satisfacción de 8,3**.

- Seminario de Comercialización de carne, 19 de febrero, Vitoria-Gasteiz.
- Jornada Flexibilización de requisitos higiénico-sanitarios, 27 de febrero, Azpeitia.
- Curso sobre Sensibilización e implicación de la dirección en los Sistemas de APPCC en las fábricas de piensos, 26 de febrero, Lakua (Vitoria-Gasteiz).
- Jornada Flexibilización de requisitos higiénico-sanitarios Vegetales, 10 de junio, en streaming.
- Buenas Prácticas de Higiene y manipulación de piensos, 11 de junio, en streaming.
- Jornada Seguridad Alimentaria en Acuicultura, 25 de junio, Pasaia.
- VII Jornada de Transferencia de Investigación en Seguridad Alimentaria, 2 de julio, en streaming.
- Curso para Inspectores del Plan de Control de Higiene en Producción Primaria de la Pesca, 21 de julio, sede del Servicio de Inspección Pesquera, Bilbao.
- Seminario virtual proyectos SUSAN, 16-17 noviembre, en streaming.
- Curso sobre Planes de Apoyo en la distribución de piensos, 26 de noviembre, en streaming.

Además, y tras la realización en 2019 de una experiencia piloto en el Campus de Donosti con la Asociación Junior Empresa KIMERA (Universidad de Mondragón), este año 2020 hemos organizado un **curso de formación dirigido a estudiantes universitarios de la UPV/EHU**, de 25 horas de duración, repartidas en 11 sesiones telemáticas a lo largo de los meses de noviembre y diciembre. El objetivo del curso, al que se han inscrito **100 jóvenes**, ha sido dotarles de herramientas y de información veraz, de la mano de expertos, para ayudarles a tomar decisiones sobre su alimentación y así crear hábitos seguros, saludables y sostenibles.

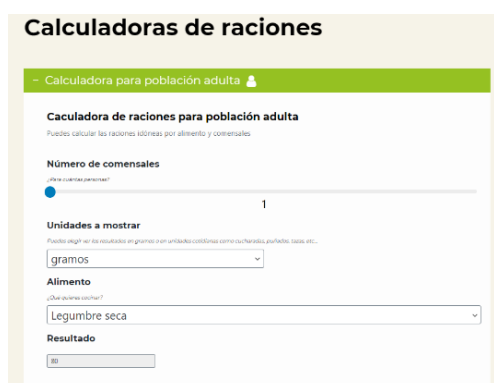
Adicionalmente, las personas de Elika hemos sido invitadas a participar como **ponentes en 22 jornadas o cursos** organizados por otras entidades, principalmente en temas relacionados con medidas de prevención y control de riesgos, flexibilización de la normativa higiénico-sanitaria, control oficial de alimentos y piensos, alimentación circular y sostenible, despilfarro alimentario y políticas de sostenibilidad alimentaria, pacto verde europeo y estrategia de la granja a la mesa.

Por otro lado, se ha desarrollado la **herramienta de legislación LEGAELIKA** en la que se puede consultar la legislación alimentaria a nivel comunitario, estatal y autonómico, así

como sus modificaciones. Las personas usuarias pueden realizar consultas a través de buscadores sencillos y avanzados que permiten obtener la normativa por temáticas, palabras, fechas, boletines, etc.

Además, se ha elaborado la **Guía Orientativa para la Donación de Excedentes Alimentarios en Euskadi**, en colaboración con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, los Servicios de Salud de las tres capitales vascas, Ausolagun, Oreka y Amatemann SL. Esta manual normalizará las prácticas de donación de excedentes existentes actualmente en el territorio y, además, facilitará la realización de esta práctica para el resto de los operadores de la cadena alimentaria (desde producción primaria hasta comercios minoristas y empresas del sector HORECA).

Igualmente, en el marco de la estrategia contra el despilfarro alimentario, se ha creado un **recetario de aprovechamiento**, una **herramienta para calcular las raciones por comensal** y un **Mapa con las iniciativas** contra el despilfarro alimentario de Euskadi, todo ello disponible en la web www.zerodespilfarro.eus.



3. Difusión de la información y comunicación

Toda la información científica publicada por la EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria) y por las diferentes agencias de Seguridad Alimentaria a nivel internacional es captada y puesta a disposición de nuestros grupos de interés mediante diferentes formatos (**noticias, informes, artículos, material informativo, infografías, etc.**), a través de nuestras publicaciones habituales (**página web, boletines, redes sociales, etc.**). Diariamente rastreamos 970 páginas web de referencia en busca de novedades en Seguridad Alimentaria.

Anualmente generamos un **Informe de VT-IC** con la información relevante acumulada durante el año, cuyo análisis es la base de muchas de las decisiones estratégicas que afecten al plan de gestión anual.

Este año 2020, hemos publicado en nuestra web **169 noticias** relacionadas con la Seguridad Alimentaria, la Alimentación Saludable y Sostenible, así como **59 materiales informativos** (artículos, infografías, posters, videos, etc.), **11 boletines mensuales** “ELIKABerri” y **6 informes cuatrimestrales** sobre las notificaciones de las **redes de alerta en piensos y alimentos (RASFF)**, así como **2 informes anuales** recopilatorios de las citadas alertas.

Es de destacar entre los materiales informativos elaborados, las **20 fichas de peligros alimentarios** con nuevo contenido y formato, las **6 nuevas fichas de enfermedades animales** y las **12 fichas informativas** para fomentar el cambio de hábitos de consumo para reducir el despilfarro alimentario.

Respecto a la **página web** se ha creado una nueva microsite “**COVID-19 y Seguridad Alimentaria**”, dirigida a los agentes de la Cadena Alimentaria (Sector primario, Restauración, Industria Alimentaria, etc.) con el fin de informar de las últimas novedades en torno al virus y su incidencia en el sector. En esta nueva página se han incluido más de 40 referencias entre manuales, infografías, y novedades legislativas, destinadas a facilitar la adecuación de los agentes al nuevo marco originado por la pandemia.



Del mismo modo, se ha actualizado el contenido del apartado dirigido a **Industrias alimentarias**, creándose un nuevo subapartado (Complementos Alimenticios) y actualizando igualmente el contenido de la microsite de etiquetado.

En lo que respecta a la microsite de **Alimentación Saludable**, hemos modificado y actualizado los contenidos, creando nuevos apartados: “Comer saludable” y “Qué leer en la etiqueta para una elección saludable”, incorporándose asimismo nuevos mitos al apartado de “mitos alimentarios”.

En el marco de la **Alimentación Sostenible**, se ha creado la página web **zerodespilfarro.eus**, en la que se ha alojado toda la información relativa a la estrategia vasca contra el despilfarro alimentario, así como las herramientas desarrolladas y los materiales informativos y campañas de sensibilización realizadas. En este contexto, hemos llevado a cabo a lo largo del año la campaña de sensibilización **#Odespilfarrourtea**, en la que hemos difundido 12 retos (uno al mes) para contribuir a crear hábitos para reducir el desperdicio alimentario.

Además de las webs con contenido de carácter técnico, disponemos de otros formatos más divulgativos para hacer llegar información en torno a Seguridad Alimentaria a la ciudadanía, como es la página web dirigida a la persona consumidora, renovada completamente en 2019, y la **Wiki-Elika**, con más de 1000 términos sobre alimentación y nutrición.

Con todo ello, hemos tenido una **media mensual de 65.000 usuarios totales de nuestras páginas web**, con un total de **1.211.030 páginas totales vistas**.

También difundimos información de Seguridad Alimentaria en redes sociales, alcanzando los **8.902 usuarios en Facebook, Twitter y LinkedIn**. Recientemente, hemos creado un **perfil en Instagram**, con el objetivo de llegar a la población más joven. En este contexto, y con la colaboración de la Asociación Junior Empresa KIMERA que cuenta con más de 4.000 seguidores en Instagram, hemos elaborado **12 videos** destinados a la población juvenil.

Finalmente, se han contabilizado **67 impactos de Elika en medios de comunicación**, destacando la aparición en radio y televisión, como consecuencia de la alerta por el derrumbamiento del vertedero de Zaldibar y la colaboración con el programa de Euskal Telebista “A bocados”, así como en prensa escrita, con los citados temas además del acuerdo con la revista Eroski Consumer para difusión de contenidos.

4. Gestión Excelente de la Organización:

Tras haber sido reconocidos con la A de Oro de Euskalit a la Gestión Avanzada en el año 2019, continuamos avanzando en el **Modelo de Gestión Pública Avanzada del Gobierno Vasco**, haciendo un seguimiento mensual del progreso de nuestro sistema de gestión.

En esta línea, este año 2020 hemos realizado la **Reflexión Estratégica** para el período **2021-2024**, para lo cual además de la autoevaluación interna, hemos recopilado y analizado todos los documentos con directrices y líneas estratégicas europeas, estatales y autonómica en una **biblioteca estratégica**, y hemos realizado un proceso participativo con **entrevistas y conversaciones** con más de 40 personas pertenecientes a nuestros grupos de interés, con el fin de recoger opiniones y propuestas de trabajo.

Del mismo modo, hemos realizado una reflexión para alinear nuestros **Objetivos Estratégicos** con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas, en línea con la Agenda Vasca 2030.

Por otro lado, hemos renovado la certificación del sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva **por la Norma UNE 166.006**, sistema certificado desde el año 2012. Al mismo tiempo, hemos renovado las Certificación HON-Code (calidad y veracidad de la Información) y WIS (Web de interés Sanitario) de nuestra web corporativa.

Continuamos implementando nuestro **Plan de innovación "Berrikuntza Plana"** para avanzar en la mejora continua e innovar de forma sistemática, creando una cartera de proyectos innovadores que son evaluados anualmente como innoéxitos o aprendizajes.

En lo que respecta a la adaptación al nuevo Reglamento europeo de protección de datos, **RGPD**, seguimos implementando mejoras para dar cumplimiento a la normativa actual al respecto.

Nuestra organización está comprometida con la **Igualdad**, y participamos en la **Red de Entidades Públicas por la Igualdad** y en el **Foro de Igualdad del Campus Agroalimentario de Arkaute**. En este contexto, hemos organizado y participado en la jornada sobre **"Acoso sexual y acoso sexista en el trabajo"** enmarcada en los actos con motivo del 8 de marzo y también hemos tomado parte en el 25 de Noviembre Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres, mostrando nuestra repulsa.

En el ámbito de la euskaldunización, nuestra organización tiene un potencial del 89% en el uso del Euskera. Tras la participación en **Euskaraldia** de forma individual en 2018, este año participamos como Ariguneak, garantizando así entornos o grupos donde se **haga uso del euskera**.

Finalmente, en el ámbito de las personas, continuamos avanzando en la actualización del **Plan de Prevención de Riesgos laborales** con la empresa que nos gestiona la Vigilancia de la Salud. Estamos llevando a cabo nuevamente la valoración de los riesgos laborales en Elika y hemos realizado formación para evitar los posibles riesgos asociados a los puestos de trabajo. Este año, dada la situación de pandemia, hemos impulsado el teletrabajo para evitar los riesgos relacionados con la Covid-19 y el uso compartido de espacios, así como hemos recibido formación en ergonomía relacionada con el teletrabajo.

Además de esta formación, el total de las personas trabajadoras en Elika han realizado **124 actividades de formación y capacitación** en competencias técnicas y humanas e interpersonales, con un total de **45 horas de formación por persona**.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

a. Incrementar valor

En ELIKA tenemos el firme compromiso de incrementar el valor de las actividades y los servicios que desempeñamos, y así retornar a nuestros grupos de interés, y en especial a la sociedad, los recursos que nos aportan.

Procuramos ejercer nuestra labor con total transparencia, poniendo a disposición pública todos los datos económicos auditados de la Fundación. Además, persiguiendo la eficiencia en la gestión de los recursos con los que trabajamos, utilizamos herramientas que nos permiten controlar y sacar el máximo partido de los mismos.

El marco de actuación de ELIKA se completa con los requisitos establecidos por la Oficina de Control Económico del Departamento de Hacienda del Gobierno Vasco en la “Guía para el Gobierno Responsable” y el “Manual para la implantación y desarrollo de la función del control interno.”

Destacamos como dato reseñable el fortalecimiento de la transparencia informativa alcanzada los años anteriores. Contamos con el portal de transparencia, con un enlace directo al mismo a través de nuestra nueva web. www.elika.eus

b. Balance y cuenta de resultados

Anualmente, el equipo gestor de ELIKA presenta un Plan de Actividades, al que el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente dota de un presupuesto. El presupuesto para 2020 fue de 800.000,00 €.

Con dicho presupuesto se desarrollan las actividades previstas en el Plan de Gestión Anual, aprobado por el Patronato. Erika es una Fundación transparente y realiza mensualmente un seguimiento económico mensual del gasto, el cual, se traslada al Gobierno Vasco. Además, publica todos los datos económicos a través de su web y anualmente se somete a una auditoría independiente, cuyo informe íntegro es publicado en nuestra web.

A continuación, se presenta el balance de situación de las cuentas auditadas del año 2020 y la comparativa con el año anterior:

ACTIVO	Notas	31/12/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		55.497	0
I.- <u>Inmovilizado intangible</u>	5	<u>0</u>	<u>0</u>
Aplicaciones informáticas		0	0
III.- <u>Inmovilizado material</u>	6	<u>0</u>	<u>0</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		0	0
VII.- <u>Deudores no corrientes</u>	11.1	<u>55.497</u>	<u>0</u>
B) ACTIVO CORRIENTE		354.014	174.707
IV.- <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	8	<u>65.570</u>	<u>0</u>
Deudores varios		65.570	0
VIII.- <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		<u>288.444</u>	<u>174.707</u>
Tesorería		288.444	174.707
TOTAL ACTIVO		409.511	174.707

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2020	31/12/2019
A) PATRIMONIO NETO		204.852	113.519
A-1) Fondos propios	9	204.852	113.519
I.- <u>Dotación fundacional</u>		<u>486.668</u>	<u>486.668</u>
II.- <u>Reservas</u>		<u>6.800</u>	<u>6.800</u>
III.- <u>Excedentes de ejercicios anteriores</u>		<u>(379.949)</u>	<u>(372.812)</u>
IV.- <u>Excedente del ejercicio</u>		<u>91.333</u>	<u>(7.137)</u>
B) PASIVO NO CORRIENTE		79.629	0
II.- <u>Deudas a largo plazo</u>	11.1	<u>79.629</u>	<u>0</u>
Otros pasivos financieros		79.629	0
C) PASIVO CORRIENTE		125.030	61.188
III.- <u>Deudas a corto plazo</u>	8	<u>31.849</u>	<u>1.597</u>
Deudas con entidades de crédito		7.608	1.597
Otros pasivos financieros		24.241	0
IV.- <u>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</u>	8	<u>8.436</u>	<u>9.267</u>
VI.- <u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	8	<u>84.745</u>	<u>50.324</u>
Proveedores		44.875	14.061
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		30	349
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.1	39.840	35.914
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		409.511	174.707

1. DIMENSIÓN SOCIAL

a. Equipo profesional

Las personas son el eje principal de la política de ELIKA. Por este motivo, la conciliación de la vida familiar y laboral, la igualdad de oportunidades, la promoción del crecimiento profesional y la seguridad y la salud en el trabajo son ejes básicos de la gestión de las personas.

El equipo de personas de ELIKA se compone de un grupo multidisciplinar formado por diez profesionales de diferentes ramas (tecnología de alimentos, biología, veterinaria, ingeniería agrónoma, administración y dirección de empresas y derecho) con amplia experiencia en Seguridad Alimentaria en los distintos eslabones de la cadena alimentaria.

Para dar información sobre la gestión de las personas en la Fundación, adjuntamos datos relativos a las personas trabajadoras, formación realizada en el último año e información relativa a los gastos de personal.

EDADES	Entre 35 y 49 años	6
	Entre 50 y 55 años	4
GENERO	Hombres	3
	Mujeres	7
NIVEL DE ESTUDIOS	Titulados superiores	10
CATEGORIA PROFESIONAL	Dirección	1
	Técnicos	9
	Administrativos	0
ANTIGÜEDAD	El más antiguo	19 años
	Media	14 años
TIPOS DE CONTRATO	Indefinidos	80%
	Temporal	2
ROTACIÓN PLANTILLA	Altas	1
	Bajas	0

En ELIKA, tenemos un firme compromiso con nuestro personal, no solo laboral sino también social. Buscamos en todo momento el aumento de la satisfacción laboral de las personas, dinamizando y buscando la realización de proyectos innovadores, así como, fomentando la formación en la empresa.

FORMACIÓN	2018	2019	2020
% de trabajadores que reciben formación	100	100	100
Número total de horas de formación	306	237	405
Número de horas de formación por persona	38	30	45
Valoración global de la eficacia de la formación (sobre 100)	81.6	76.8	75.8

Las condiciones laborales del personal de ELIKA se fijan anualmente a través del Convenio Colectivo propio, que afecta a todas las personas trabajadoras. Dicho convenio se actualiza automáticamente cada año, a no ser que alguna de las partes lo denuncie debidamente.

Los gastos de personal de Elika suponen alrededor del **71%** del presupuesto total de la organización.

GASTOS DE PERSONAL	2018	2019	2020
Los gastos de personal de ELIKA	487.636	541.036	546.730
% de gasto sobre total	60%	65%	71%

Con el objetivo de tener garantizadas unas adecuadas condiciones de salud y seguridad en el trabajo, en especial mediante la eliminación de los riesgos laborales, hemos desarrollado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), en colaboración con un servicio externo de prevención. Adicionalmente, contamos con un servicio de vigilancia de la salud, mediante el cual todas las personas se someten anualmente a un reconocimiento médico.

PERSONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	2018	2019	2020
% de la plantilla con formación en Prevención de riesgos laborales nivel básico	20	20	100
Inversión en seguridad y salud	420,39€	539,04€	1.463,94€

Asimismo, tenemos actualizado nuestro **Código Ético**, donde se promueven los valores a la hora de relacionarse entre las personas en el trabajo, en la comunicación y difusión de información y en las relaciones con los grupos de interés.

Este año 2020 se ha dado continuidad a las dinámicas puestas en marcha en su día y alguna se ha mejorado, fruto del trabajo en gestión de personas:

- Aplicar el decálogo interno de comunicación y el cumplimiento del mismo.
- Establecer pautas para una mejor gestión de las reuniones y aumentar su eficacia.
- Definición de un plan de formación adaptado a las necesidades presentes y futuras de ELIKA, mediante un diagnóstico de necesidades de formación de cada persona según planes de mejora individuales.
- Compromiso e implicación de las personas en la gestión de la organización y su mejora con el objetivo de formar equipos altamente cualificados y motivados.

b. Sociedad y entorno

Este año 2020 hemos continuado con nuestro compromiso con la sociedad. ELIKA, como Fundación Pública, tiene en su naturaleza vocación de servicio y muestra del mismo son las siguientes **competencias clave** que benefician al entorno y la sociedad en general:

- Nuestra cultura organizacional.
- Socialización del conocimiento.
- Solidaridad.

- Ejemplaridad.
- Compromiso medio ambiental.

Hemos desarrollado nuestra propia Cultura Organizacional, cuyos pilares son la Gestión Eficiente, Responsable y Transparente.

Ahondando en este compromiso con la sociedad, Socializamos el conocimiento, tanto interna como externamente, difundiéndolo a través de nuestra página web y de las redes sociales; organizando formaciones y jornadas en temas de actualidad dentro de nuestro área y generando materiales formativos para la difusión de distintos aspectos de la Seguridad Alimentaria tanto para profesionales como para la sociedad en general.

En el impulso de las redes sociales hemos pasado de 974 seguidores en 2013 a 8.902 seguidores en 2020 entre las tres redes sociales en las cuales tenemos un perfil público: facebook, twitter y linkedin.

Hemos llevado la Seguridad Alimentaria a pié de calle mediante la organización del Pint of Science 2020, en el que también hemos colaborado como ponentes.

Además, el contenido de nuestra página web ha obtenido las acreditaciones Honcode y WIS (Web de Interés Sanitaria), que dan evidencia de que el contenido de dicha web es veraz y de calidad.

Tratamos de ser Ejemplo y solicitamos a nuestros proveedores el cumplimiento de las condiciones descritas en nuestros pliegos de contratación, para garantizar que al igual que nosotros, demuestran compromiso medioambiental, no incumplen la legislación, ni los derechos de los trabajadores, los derechos humanos y de la infancia.

2. DIMENSIÓN AMBIENTAL

a. Compromiso con el medio ambiente

La Política Medioambiental de ELIKA está sustentada sobre dos pilares fundamentales:

- **Minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades** reduciendo al máximo el consumo de recursos naturales, energéticos y materias primas necesarias para nuestros procesos así como la generación de residuos.
- **Proporcionar la información, formación y ambiente de trabajo apropiado** para que nuestros trabajadores se involucren en la consecución de los objetivos medioambientales de la organización.

La actividad de ELIKA no tiene impactos ambientales muy significativos, pero en la medida que generamos residuos, procuramos reducirlos al máximo y aplicar prácticas de reutilización y reciclaje siempre que sea posible.

Además, se usan criterios de "compra verde", con el fin de utilizar siempre proveedores que sean medio ambientalmente responsables y productos que sean reciclados.

b. Desempeño ambiental

Las instalaciones del Parque Tecnológico de Arkaute, donde se encuentra la sede social de ELIKA, cuentan con recogida selectiva de residuos, con lo que se garantiza que se cumpla el 'ciclo limpio' más recomendable en estos casos.

Tendemos a controlar y racionalizar el consumo de recursos como agua y energía. Hace varios años se sustituyó la caldera del sistema de calefacción por una caldera de biomasa, y desde entonces se utiliza madera del País Vasco para generar calor en las oficinas durante el invierno. También hemos reducido el consumo eléctrico sustituyendo las pantallas de los ordenadores a LED.

Respecto al consumo de papel, hemos reducido el gramaje de los folios utilizados, de 80 a 75 gramos, y hemos reducido el número de publicaciones en papel, pasando a ser digitales, así como el material entregado en las jornadas o cursos. También seguimos buenas prácticas de impresión para reducir el consumo de papel, y hemos, hemos adquirido un equipo de impresión eficiente, logrando un menor consumo de toner.

3. RETOS DE FUTURO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Apoyar en la definición y despliegue de las políticas alimentarias en Euskadi.
- Extender la cultura de Seguridad Alimentaria y apoyar al sector en la transición a sistemas agroalimentarios sostenibles.
- Empoderar a la sociedad vasca para la toma de decisiones en materia de alimentación.
- Impulsar un modelo organizativo diferencial avanzado e innovador.

OBJETIVOS ECONÓMICOS

- Consolidación de una financiación mínima indispensable.
- Mantener la capacidad de adaptación a un entorno socioeconómico cambiante.
- Mantener a lo largo de cada ejercicio presupuestario un cash flow positivo.

OBJETIVOS SOCIALES

- Divulgar contenidos informativos sobre Alimentación y mantener la calidad de la información divulgada.
- Seguir implementando políticas de Igualdad y del uso del Euskera.
- Incrementar la presencia y relevancia en redes sociales.
- Mantener el nivel de reconocimientos alcanzado.

OBJETIVOS AMBIENTALES

- Compensar las emisiones derivadas de los desplazamientos.
- Compartir coche para los desplazamientos.
- Reducir consumos de papel, agua y electricidad.